

4271

**SUBVENCIONES DESTINADAS A LAS
AGRUPACIONES DE DEFENSA SANITARIA
GANADERAS (ADSG)**

ANEXO V - FICHA DE VISITA

(*) Campos obligatorios

DATOS DE LA EXPLOTACIÓN

Nombre del titular

Primer apellido del titular

Segundo apellido del titular

Nombre de la persona
autorizada

Primer apellido de la persona autorizada

Segundo apellido de la persona autorizada

Código de la explotación

Fecha	Medida sanitaria objeto de visita	Productos o medicamentos utilizados	Duración tratamiento	Plazo de espera o de aclaramiento medicamentoso	Nº de animales tratados	Firma titular explotación//firma y nif de la persona autorizada*

DATOS DEL VETERINARIO

Nº de Colegiado

FIRMA VETERINARIO

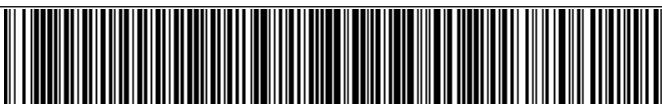
*Cuando la visita no pueda ser constatada por el titular de la explotación, deberá hacer constar la firma y NIF de la persona autorizada, cuyos datos habrán de consignarse en la casilla correspondiente del apartado "DATOS DE LA EXPLOTACIÓN"

Los asientos de este documento son fiel reflejo de la información cumplimentada por los veterinarios en los respectivos libros de medicamentos de la explotación

En

, a

Firmantes





Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Soberanía Alimentaria

Servicio Sanidad Animal y Laboratorio

Subvenciones destinadas a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganaderas
(ADSG)

Página 2 de 2

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
ALEJANDRO NARVAY QUINTERO CASTAÑEDA - CONSEJERO/A	Fecha: 28/10/2025 - 14:39:05
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-000P0/Rv34ywm5zwpNU3/jBug==	 
El presente documento ha sido descargado el 29/10/2025 - 08:57:03	